



INFORME PERIÓDICO TRIMESTRAL

UNIVERSALIDAD TIN

SEPTIEMBRE 2024

Datos Básicos Del Emisor

Titularizadora Colombiana S.A. (con cargo y respaldo exclusivo de la Universalidad TIN)

Domicilio: Bogotá, Colombia.

Dirección: Calle 72 No. 7-64 Piso 4.

Tel. +57 (601) 6183030.

Página Web: www.titularizadora.com

El Proceso de Titularización constituido bajo el Programa de Emisión y Colocación de Títulos Participativos TIN fue estructurado con cargo a un Cupo Global, del cual se adelantan Emisiones de Títulos TIN, a partir de la titularización de Activos Inmobiliarios y Derechos Fiduciarios, con cargo y respaldo exclusivo de la Universalidad TIN, para ser colocados mediante Oferta Pública dirigida al público en general en el Mercado Principal durante el término establecido para el efecto.

Alcance

El presente Informe se estructuró de conformidad con los lineamientos señalados en la Circular Externa 031 de 2021 en lo relacionado con la revelación de información de asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos y la Circular Externa 012 de 2022 en lo que atañe al Informe Periódico Trimestral, expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como de las normas que los complementen y/o adicionen para los Emisores Grupo B. De esta manera, la estructura del Informe sigue los parámetros contenidos en la normatividad antes referida. En todo caso, y con el fin de brindar más información a los Inversionistas, en la página web de la Titularizadora Colombiana S.A. (www.titularizadora.com), se publican informes periódicos sobre el comportamiento de la Universalidad.

Nota: Toda la información relacionada en el presente Informe es fuente de la Titularizadora.

A continuación, una descripción general del Proceso de Titularización.

Tabla 1: Descripción General Proceso de Titularización- Universalidad TIN

Clase de Títulos:	Títulos no hipotecarios representativos de derechos sobre la Universalidad TIN conformada por la Titularizadora con fundamento en la autorización contenida en el artículo 5.2.2.1.12 del Decreto 2555 de 2010. Tienen el carácter y las prerrogativas de los títulos valores y están sujetos a las reglas previstas en la Ley, en el Reglamento TIN, en el Prospecto de Información TIN y en el Título Global TIN. Se trata de títulos no Hipotecarios de Participación de serie única, fungibles (los "Títulos"), los cuales son emitidos con cargo y respaldo exclusivo de la Universalidad TIN de acuerdo con lo estipulado en el artículo 72 de la Ley 1328 de 2009 y las normas reglamentarias que lo desarrollen en el Decreto 2555 de 2010. La Universalidad TIN tendrá un término de vigencia de cien (100) años. En todo caso, este término podrá ser prorrogado por la Titularizadora en los casos en que sea necesario la terminación de Proceso de Titularización o por decisión de la Asamblea de Tenedores de Títulos y de la Titularizadora. Los Títulos se redimirán cuando se extinga la Universalidad.
Sistema de Negociación	Mercado Electrónico Colombiano (Renta Fija).
Bolsa de Valores donde están listados los Títulos TIN	Bolsa de Valores de Colombia S.A. Dirección: Carrera 7 No. 71-21 Torre B Of. 1201 Bogotá, Colombia. Tel. +57 (601) 3139800. Página Web: www.bvc.com.co
Cupo Global del Programa de Emisión y Colocación:	El Programa de Emisión y Colocación tiene un Cupo Global inicial de hasta dos billones de pesos (\$2.000.000.000.000) moneda legal colombiana, el cual podrá ser ampliado previas las autorizaciones correspondientes por parte de los correspondientes órganos intervinientes en el Programa de Emisión y Colocación; así como aquellas autorizaciones que puedan ser requeridas por parte de la Superintendencia Financiera
Tramos Emitidos	Se han emitido \$267.749.099.640 en 2 Tramos: Tramo 1 (25 de octubre de 2018) por \$162.750.000.000 y

	Tramo 2 (17 de febrero de 2020) por \$104.999.099.640
Saldo pendiente por colocar	\$1.732.250.000.000
Calificación	iAAA Fitch Ratings S.A. SCV

Glosario

A continuación, se presentan algunas definiciones que sirven para tener una mejor comprensión de aquellos términos que son utilizados en este Informe con letra mayúscula. De esta manera, las definiciones acá empleadas únicamente se pueden predicar en relación con el contenido del Informe Periódico en el que se incluyen y no tienen por objeto reemplazar o modificar las definiciones incluidas en los documentos de la Emisión. Las definiciones se podrán utilizar en singular o plural.

“Activo Inmobiliario” o “Activo”	Son los bienes inmuebles en los que invierte la Titularizadora de conformidad con la Política de Inversión, para que conformen el Portafolio de la Universalidad.
“Cupo Global”	Significa el monto del Programa de Emisión y Colocación aprobado por la Superintendencia Financiera, con cargo al cual se realizarán las Emisiones.
“Decreto 2555”	Significa el Decreto 2555 de 2010 expedido por el Presidente de la República de Colombia, y demás normas que lo sustituyan, modifiquen, adicionen o complementen.
“Emisión”	Significa el proceso de emisión de Títulos con cargo y respaldo exclusivo de la Universalidad, que cuentan con características idénticas y que tienen como propósito, ser suscritos y puestos en circulación en el mercado de valores, en desarrollo del Programa de Emisión y Colocación.
“Emisor”	Significa la Titularizadora, en su condición de emisor de los Títulos con cargo y respaldo exclusivo en la Universalidad.
“Flujo de Caja Distribuible” o “Rendimientos Distribuibles”	Significa el valor que se distribuye entre los Tenedores, de acuerdo con lo previsto en la Sección 6.17.1.1 del Prospecto.
“Inversionistas”	Son las Personas con capacidad para adquirir o suscribir los Títulos.
“IPC”	Es la variación neta del Índice de Precios al Consumidor en Colombia, certificada y publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (“DANE”), expresada como una tasa efectiva anual para un periodo específico anterior a la fecha en que se vaya a realizar el cálculo. En el caso que eventualmente el gobierno elimine el IPC, éste será reemplazado por el indicador que el gobierno establezca para el mismo propósito.
“Mercado Principal”	Es el mercado en el cual se dan las negociaciones de Títulos cuya inscripción en el RNVE se efectúa conforme a la Parte 5 Libro 2 Título 1 del Decreto 2555, en el cual los Títulos son ofrecidos al público en general.
“MM”	Significa miles de millones.
“NIC 34”	Hace referencia a Norma Internacional de Contabilidad 34 Información Financiera Intermedia. El objetivo de esta Norma es establecer el contenido mínimo de la información financiera intermedia.
“NOI”	Significa el NET OPERATIVE INCOME que corresponde al Ingreso Neto Operativo resultado de la resta entre el ingreso operativo y el gasto operacional; de acuerdo con lo previsto en el glosario del Prospecto
“Oferta Pública”	Es la manifestación dirigida a Personas no determinadas o a cien o más Personas determinadas, con el fin de suscribir, enajenar o adquirir los Títulos.
“Página Web”	Significa la página web de la Titularizadora www.titularizadora.com
“Pesos” o “Pesos Colombianos”	Significa pesos colombianos, moneda de curso legal en Colombia.

“Proceso de Titularización”	Es el proceso realizado a partir de la Universalidad TIN en desarrollo del Programa de Emisión y Colocación.
“Programa de Emisión y Colocación”	Significa el plan mediante el cual el Emisor estructura, con respaldo exclusivo en la Universalidad y con cargo a un Cupo Global, la realización de varias Emisiones de títulos de contenido participativo, mediante Oferta Pública, durante un término establecido.
“Prospecto” o “Prospecto de Información”	Significa el presente prospecto de información constitutivo del Programa de Emisión y Colocación de Títulos.
“Reglamento”	Es el reglamento de emisión de los Títulos.
“Superintendencia Financiera” o “SFC”	Significa la Superintendencia Financiera de Colombia.
“Vacancia”	Significa la razón entre el espacio vacante o desocupado y el Inventario.
“Tenedores”	Son los suscriptores o adquirentes de los Títulos.
“Titularizadora”	Significa Titularizadora Colombiana S.A.
“Títulos” o “Títulos TIN”	Significa los títulos participativos denominados Títulos TIN, emitidos por el Emisor, con cargo y respaldo exclusivo en la Universalidad, cuyos términos y condiciones se especifican en el presente Prospecto.
“Tramos”	Significa una Emisión de Títulos bajo el Programa de Emisión y Colocación, en los términos y condiciones previstos en este Prospecto.
“Universalidad” o “Universalidad TIN”	Es la universalidad TIN, conformada por los Activos Subyacentes a partir de la cual se emiten los Títulos.
“Criterios ASG / ESG”	Son los factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza. Se desarrollan en el contexto de políticas responsables y sostenibles por parte de la empresa.
“PRI”	Principios para la Inversión Responsable es una iniciativa de inversionistas en Asociación con la iniciativa financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Pacto Global de la Organización de las Naciones Unidas. Busca lograr establecer un sistema financiero global que trabaje de manera colaborativa con el fin de lograr mercados sostenibles que contribuyan a un mundo más próspero para todos

“AON”

Aliado estratégico de la Titularizadora para la construcción del informe de sostenibilidad. Es una firma especialista en gestión de riesgos y consultor de seguros y reaseguros, soluciones de recursos humanos y servicios de outsourcing.

TABLA DE CONTENIDO

DATOS BÁSICOS DEL EMISOR	2
ALCANCE	2
GLOSARIO.....	3
INFORME PERIÓDICO TRIMESTRAL UNIVERSALIDAD TIN	7
PRIMERA PARTE – SITUACIÓN FINANCIERA	7
1.1 ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES	7
1.2 CAMBIOS MATERIALES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EMISOR	7
1.3 COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE LA OPERACIÓN Y LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR REPORTADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES	7
1.3.1 LAS VARIACIONES MATERIALES EN LA SITUACIÓN FINANCIERA Y EN LOS RESULTADOS DE LA OPERACIÓN, EN COMPARACIÓN CON EL MISMO TRIMESTRE REPORTADO PARA EL EJERCICIO ANTERIOR	7
1.3.1.1 RESULTADOS DE LA OPERACIÓN EN EL EJERCICIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	7
1.3.1.1.1 VALOR DE LA UNIDAD	7
1.3.1.1.2 VALORACIÓN DE LOS ACTIVOS	8
1.3.1.1.3 RENTABILIDAD LTM	8
1.3.1.1.4 DISTRIBUCIÓN DE RENDIMIENTOS	9
1.3.1.1.5 INGRESOS TOTALES.....	10
1.3.1.1.6 NOI	11
1.3.1.1.7 FINALIDAD DEL VEHÍCULO.....	12
1.3.2 ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DEL RIESGO DE MERCADO AL QUE ESTÁ EXPUESTA LA UNIVERSALIDAD.....	12
SEGUNDA PARTE – INFORMACIÓN ADICIONAL	13
2.1 VARIACIONES MATERIALES QUE SE HAYAN PRESENTADO EN LOS RIESGOS A LOS QUE ESTÁ EXPUESTO EL EMISOR	13
ANEXOS.....	15

INFORME PERIÓDICO TRIMESTRAL UNIVERSALIDAD TIN

PRIMERA PARTE – SITUACIÓN FINANCIERA

1.1 Estados Financieros Trimestrales

El detalle de la información financiera al corte del tercer trimestre del año 2024 de la Universalidad se presenta de conformidad con los requerimientos de la **NIC 34-Información Financiera Intermedia**, de acuerdo con los criterios de reconocimiento, medición y presentación establecidos en esa norma.

La situación financiera se presenta sobre los resultados del tercer trimestre del año 2024 comparados con el mismo periodo del año 2023 y la situación financiera de la Universalidad comparativa al corte 30 de septiembre del 2024 con 31 de diciembre del 2023. Esta información es dictaminada por Deloitte & Touche S.A.S. y hace parte del **Anexo No. 1** del presente Informe.

1.2 Cambios Materiales en los Estados Financieros del Emisor

No se presentaron cambios materiales en el vehículo desde la fecha de corte de la información y la fecha de transmisión del presente Informe.

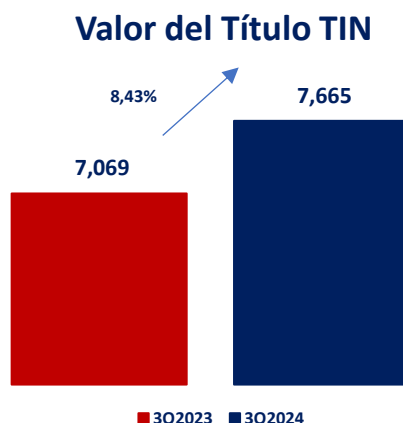
1.3 Comentarios y Análisis de la Administración sobre los resultados de la operación y la situación financiera del Emisor reportados en los Estados Financieros Trimestrales

A continuación, presentamos la información correspondiente a los comentarios y análisis sobre los resultados del tercer trimestre del año 2024 comparados con el mismo periodo del año 2023, incluyendo los principales indicadores financieros y su respectivo análisis.

1.3.1 Las Variaciones Materiales en la situación financiera y en los resultados de la operación, en comparación con el mismo trimestre reportado para el ejercicio anterior

1.3.1.1 Resultados de la Operación en el ejercicio al 30 de septiembre de 2024

1.3.1.1.1 Valor de la Unidad

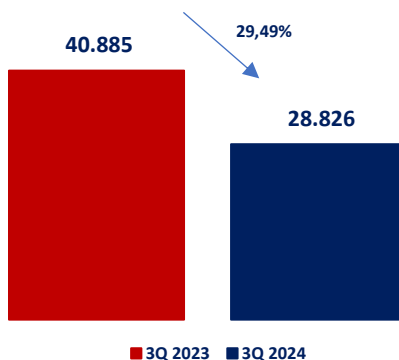


Gráfica 1: Valor del Título TIN

El valor del título de la Universalidad para el tercer trimestre del año 2024 fue de \$7.664.980 aumentando un 8,43% en comparación con el mismo trimestre del año anterior que fue de \$7.068.878. Esta variación corresponde principalmente a la indexación que tuvieron los Activos Inmobiliarios para el periodo entre septiembre 2023 y septiembre 2024, así como el aumento en la distribución de rendimientos TIN que incremento el indicador de Dividend Yield promedio año corrido de 3,92% a 3,99%

1.3.1.1.2 Valoración de los Activos

Ingresos por Valorización de Activos

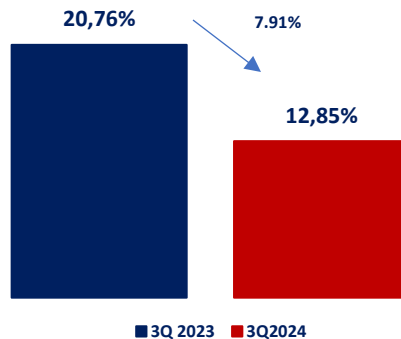


Gráfica 2: Valoración de Activos (Cifras en Millones COP)

Los ingresos por valorización para lo corrido del año 2024 tuvieron una disminución del 29,49% por el ajuste de IPC durante el periodo mencionado. Para el tercer trimestre de 2024, el valor de IPC promedio al cual indexaron los activos materiales en el semestre fue de 7,08%; presentando una caída equivalente al 43% frente al mismo indicador para el año 2023: 12,38%.

1.3.1.1.3 Rentabilidad Total y Real LTM

Rentabilidad LTM

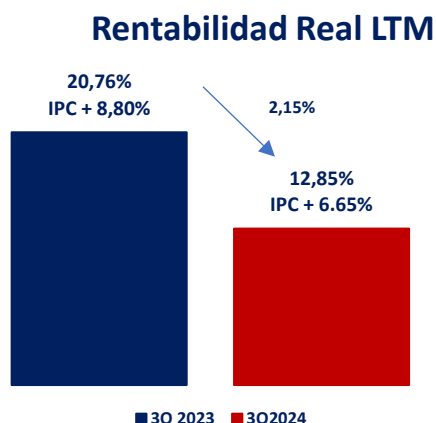


Gráfica 3: Rentabilidad Total TIN

La rentabilidad en términos totales disminuyó un 7,91% en comparación con el tercer trimestre 2023. Esta disminución obedece a la caída de la inflación, a la cual indexan los activos materiales, que tiene un comportamiento a la baja más inclinado que el costo de la deuda. Por consiguiente, la caída de la

inflación disminuye el ingreso por valoración a una mayor velocidad que se recupera la distribución de rendimientos; factor influenciado por el costo de la deuda.

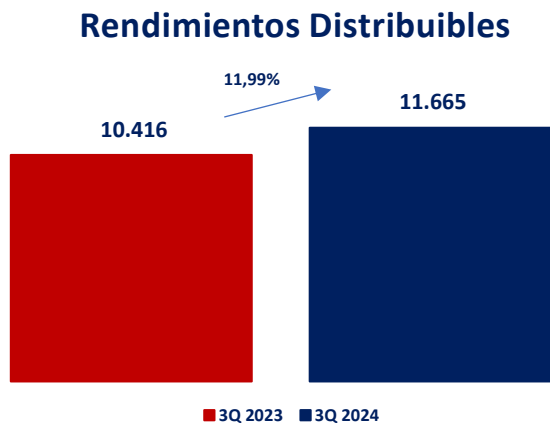
La rentabilidad real anual de los últimos doce meses de la Universalidad TIN para el tercer trimestre de 2024 fue del 12,85% (IPC + 6,65%), la cual está compuesta un 38% por flujo de caja y el 62% por valorización, esta composición evidencia el aporte que tuvo la indexación por IPC en los Activos durante los últimos 12 meses con corte 30 de septiembre de 2024. Igualmente, es importante mencionar que la proporción se ajustó con un incremento por flujo de caja y disminución por valorización teniendo en cuenta la recuperación en Flujo de Caja Distribuible y menores indicadores de IPC a los cuales valoriza el activo material del vehículo.



Gráfica 4: Rentabilidad Real TIN

La rentabilidad en términos reales disminuyó un 2,15% en comparación con el tercer trimestre 2023, disminuyendo de un IPC + 8,80% a un IPC + 6,65%.

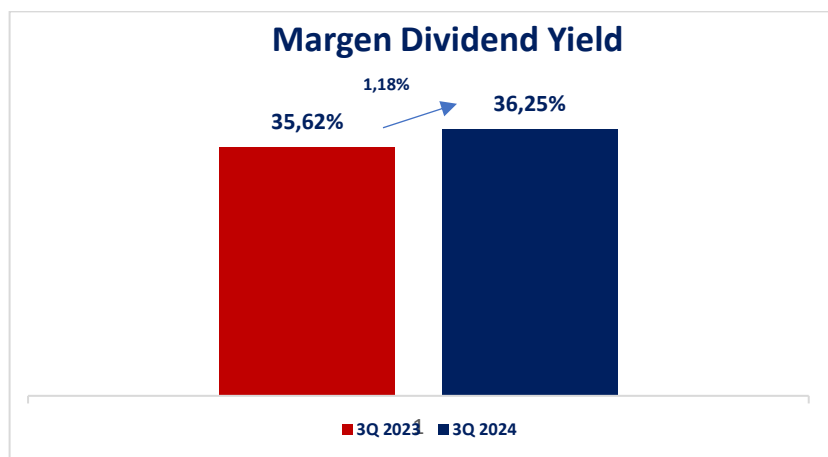
1.3.1.1.4 Distribución de Rendimientos



Gráfica 5: Distribución de Rendimientos (Cifras en Millones COP)

Los rendimientos distribuibles aumentaron un 11,99%, para el tercer trimestre del año 2024 en comparación con el tercer trimestre del año 2023. El valor total distribuido año corrido a los inversionistas fue \$11.665mm que corresponde al flujo de caja generado después de asumir todos los gastos operacionales, no operacionales y financieros de la Universalidad. El aumento del flujo de caja

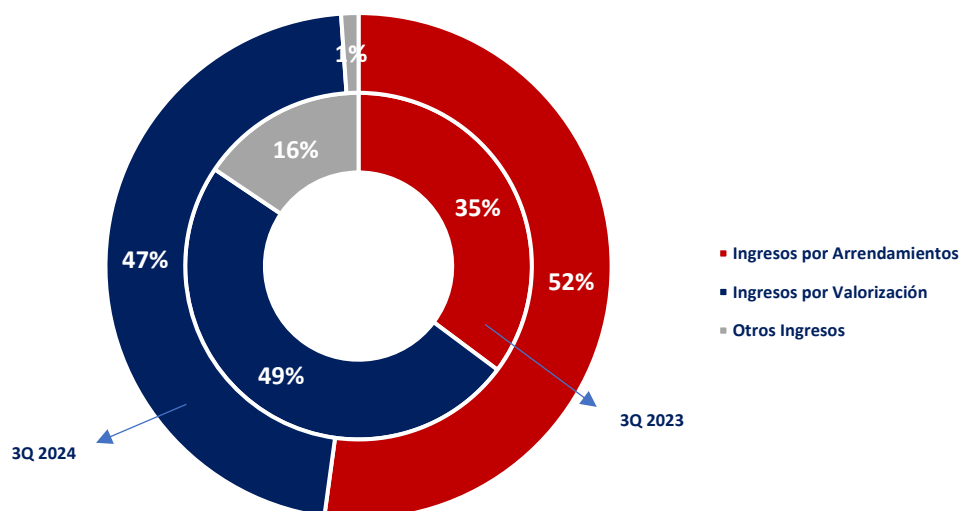
distribuido se debe principalmente al incremento en los ingresos operativos por indexación de contratos de arrendamiento, al decrecimiento del costo de deuda lo que genera menor carga financiera y reducción del gasto operativo y administrativo. Este crecimiento en la distribución de rendimientos está por encima al porcentaje de IPC para el corte de septiembre del año 2024 (5,81%) lo que refleja que el 100% de los contratos de arrendamientos están indexados a la inflación y la recuperación en el costo de la deuda ha permitido aumentar el flujo de caja distribuible. El costo de la deuda disminuyó de un 15,39% E.A. a un 11,01% E.A..



Gráfica 6: Margen Dividend Yield

1.3.1.1.5 Ingresos Totales

Distribución Ingresos



Gráfica 7: Distribución de Ingresos TIN



Gráfica 8: Ingresos Operativos TIN (Cifras en Millones COP)

Para el tercer trimestre de 2024 año corrido, los ingresos totales del portafolio tuvieron un valor de \$61.686mm, disminuyendo un 25,73% en comparación con el tercer trimestre del año 2023, año corrido. La disminución de estos corresponde principalmente a ingresos por concepto de valorización por la disminución en IPC al cual indexan los Activos Inmobiliarios del portafolio.

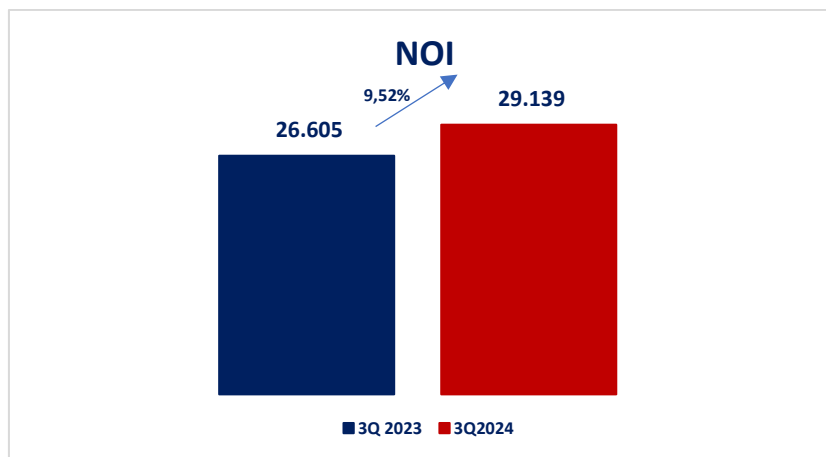
Los ingresos por arrendamiento aumentaron un 8,30% como resultado de:

- Mayor recaudo por concepto de arrendamientos por indexación de los contratos a lo largo de los primeros 9 meses del año 2024.
- Buen comportamiento de la gestión de la cartera y estabilización de cánones variables a cánones fijos. El indicador de cartera para el tercer trimestre de 2024 cerró en un 0,07%; muy inferior a la cartera de septiembre 2023 que cerró en 0,24%.
- Buen comportamiento de ocupación económica, cerrando para el tercer trimestre de 2024, en un 97,71%.

El crecimiento en los ingresos por arrendamiento es de 10,04%, superior al incremento del 8,30% del ingreso operativo toda vez que en el tercer trimestre de 2023 se recibió una multa por terminación anticipada de \$682 millones. Si aislamos este fenómeno atípico en la operación del vehículo, el crecimiento del ingreso operativo es equivalente al 10,04%; valor superior a la inflación del cierre 2023 de 9,28%.

1.3.1.1.6 NOI

El ingreso neto Operativo (NOI), no presenta variaciones materiales respecto al periodo anterior. Tanto el NOI como el Flujo de Caja Distribuible hacen referencia al comportamiento del flujo de efectivo. El incremento en el NOI se debe principalmente por el incremento de los ingresos operacionales por la indexación de contratos de arrendamiento. A su vez, las eficiencias operativas y el pago de impuesto predial con descuento. En cuanto al margen NOI, se incrementa del 89% con corte 3Q2023 a 90% 3Q2024.



Gráfica 9: NOI TIN (Cifras en Millones COP)

1.3.1.1.7 Finalidad del Vehículo

En relación con la finalidad del vehículo no se presentaron variaciones materiales.

1.3.2 Análisis Cuantitativo y Cualitativo del Riesgo de Mercado al que está expuesta la Universalidad.

A continuación, se presenta un análisis cuantitativo y cualitativo de riesgo de mercado evidenciado para el periodo reportado en el tercer trimestre 2024.

Se incluyen cuatro (4) riesgos cuantitativos con respecto al riesgo anterior reportado teniendo en cuenta los niveles de inflación, niveles de tasa de interés y costo de deuda, niveles de vacancia y disminución del consumo de los hogares como efecto de la situación macroeconómica.

Tabla 2: Análisis Cuantitativo y Cualitativo del Riesgo de Mercado al que está expuesta la Universalidad

Riesgo de mercado materializado en el tercer trimestre del 2024	Estimación cuantitativa del impacto	Análisis cualitativo del riesgo de mercado en el segundo trimestre del 2024	Medidas adoptadas en el tercer trimestre del 2024
Persistencia de niveles altos de la tasa de intervención y tasas de interés bancario.	6	La tasa de interés de intervención disminuyó 0,5% por decisión de la Junta del Banco de la República desde el último informe, situándose en un 10,75%. A pesar de este ajuste, la tasa se mantiene en niveles elevados.	1. Cotización y búsqueda de nuevos préstamos bancarios a tasas inferiores a las actuales para reemplazo de préstamos existentes. 2. Cambio de los préstamos de tasa fija a tasa variable para aprovechar la tendencia a la baja de las tasas de los préstamos bancarios.
Persistencia de altos niveles de inflación.	2	La presencia de altos niveles de inflación incentiva a los arrendadores a negociar los incrementos anuales en sus cánones de arrendamiento,	1. Cambio en los supuestos de valoración de las potenciales adquisiciones para continuar cumpliendo la promesa de valor del fondo. 2. En este periodo se recibieron 4 solicitudes de renegociación de ajustes en los cánones. Se otorgaron 2 descuentos impactando el total de los ingresos mensuales del portafolio en 0,1%. Estos descuentos fueron otorgados como resultado de la ampliación del plazo de los contratos respectivos. Respecto de las demás, estas fueron rechazadas.

Riesgo de mercado materializado en el tercer trimestre del 2024	Estimación cuantitativa del impacto	Análisis cualitativo del riesgo de mercado en el segundo trimestre del 2024	Medidas adoptadas en el tercer trimestre del 2024
Persistencia de altos niveles de vacancia del mercado en oficinas.	2	Persistencia de altos niveles de vacancia en el sector de oficinas, debido a la coyuntura macroeconómica nacional e internacional y al reajuste a la baja de los cánones de arrendamiento	1. Modificación de los supuestos de valoración. 2. Se revisa la estrategia de recolocación y/o venta de los activos.
Disminución del consumo de los hogares.	3	La disminución del consumo puede generar una disminución en las ventas de los arrendatarios de locales comerciales del portafolio, generando una eventual renegociación del contrato, terminación del contrato o incremento de la vacancia	1. Cercanía con los arrendatarios para entender el desempeño de sus negocios.

SEGUNDA PARTE – INFORMACIÓN ADICIONAL

2.1 Variaciones Materiales que se hayan presentado en los Riesgos a los que está expuesto el Emisor

Durante este periodo, se presentaron dos (2) variaciones materiales en los riesgos a los que está expuesto el Emisor diferentes al riesgo de mercado, por la afectación a un inmueble del portafolio a causa de una construcción colindante.

Tabla 3: Variaciones Materiales que se hayan presentado en los Riesgos a los que está expuesto el Emisor

Riesgos diferentes al de mercado materializado en tercer trimestre del 2024	Estimación cuantitativa del impacto	Medidas adoptadas en el tercer trimestre del 2024
Con respecto al activo afectado por actos de terceros, reportado desde el tercer trimestre de 2023, se ha realizado la desinversión correspondiente.	0	1. Se inicia el proceso de comercialización. 2. Se programan visitas con potenciales interesados en la compra del inmueble dada la autorización de ingreso. 3. Se recibieron 3 propuestas, de las cuales se decidió vender el activo al mayor precio siendo el valor vendido superior al valor contable. 4. Se realizó el proceso de escrituración el 22 de agosto de 2024.
Debido a las fuertes temporadas de lluvias generadas en la zona de Galapa el inmueble se ha visto afectado con filtraciones que han entorpecido la operación del arrendatario.	4	1. Se realizan las actividades de remoción de escombros y se inician los trabajos preliminares para restablecer la operación del activo. 2. Se establecen las afectaciones que requieren acciones correctivas y se inician las cotizaciones correspondientes 3. De forma paralela se hace la notificación del incidente a la aseguradora. 4. Se culmina la obra definitiva de una de las áreas necesarias para mantener la operación comercial del inmueble. 5. Se hace una estimación del costo de reparación de las afectaciones en un monto preliminar de 250 millones equivalentes al 0,3% del valor del inmueble.

Finalmente, durante el tercer trimestre del año 2024, no se identificaron nuevos riesgos que pudieran afectar de manera material a la Universalidad o a los Títulos.

2.2 Prácticas de Sostenibilidad e Inversión Responsable Implementadas

Ni la Universalidad TIN, ni la política de inversión de sus excedentes de liquidez fueron estructurados como una Emisión con Criterios ASG. Por lo tanto, no le son aplicables las consideraciones mencionadas en el sub numeral 5.2 del Anexo II de la Circular Externa 031 de 2021 (Emisores Grupo B). Adicionalmente, en el tercer trimestre de 2024 no se presentaron cambios materiales en los asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos. No obstante lo anterior, la Titularizadora como administrador maestro de la Universalidad está comprometida con implementar una estrategia de sostenibilidad que contribuya al desarrollo de los Criterios de ASG, por lo que considera oportuno comentar algunos avances en materia de sostenibilidad.

La Titularizadora publicó en el mes de julio del presente año el informe de sostenibilidad construido en compañía de su aliado estratégico AON. El informe incluyó el avance de la estrategia y los compromisos en cada uno de los temas materiales identificados por los grupos de interés.

Por su parte, la ejecución del plan de acción de la auditoría interna del proceso “Asuntos ASG – Implementación Circular 031 de 2021” llevó a la construcción del manual de sostenibilidad, al fortalecimiento de las políticas de sostenibilidad y los compromisos, a la definición del criterio de materialidad para revelación de información y a revisar la estructura de algunos indicadores de la estrategia. Estos avances, además de la lista de exclusión, fueron discutidos en el Comité de Sostenibilidad realizado el 20 de septiembre del año en curso.

En lo relacionado con PRI, en el mes de julio la Titularizadora diligenció la evaluación voluntaria como firmante y asistió a las reuniones programadas. De igual forma, participó en las reuniones convocadas por el Comité de Finanzas Sostenibles de Asobancaria.

A su vez, el programa “Piensa Verde” continuó invitando a todos los funcionarios de la Compañía a comprometerse con el reciclaje, ahorro del agua y de implementos de oficina, uso consciente del papel y de las impresiones.

Las etapas que siguen en la estrategia de sostenibilidad y que se monitorearan continuamente son:

1. Implementación y seguimiento de la estrategia.
2. Seguimiento continuo a las iniciativas por área.

ANEXOS

ANEXO NO. 1.
ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES DE LA UNIVERSALIDAD
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

*Universalidad Inmobiliaria TIN
Administrada por Titularizadora
Colombiana S.A.- Hitos*

*Estados Financieros Condensados de Período Intermedio al 30 de
septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 y por los períodos
de tres y nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2024 y
2023 e Informe del Revisor Fiscal*



INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE PERÍODOS INTERMEDIOS

A los miembros de la Junta Directiva de
TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. - HITOS y al Representante Legal
de los tenedores de títulos emitidos por la UNIVERSALIDAD INMOBILIARIA TIN:

Introducción

He revisado el estado de situación financiera condensado adjunto de la Universalidad Inmobiliaria TIN, administrada por Titularizadora Colombiana S.A. - Hitos, al 30 de septiembre de 2024, y los correspondientes estados condensados de resultados por el período de tres y nueve meses terminados en dicha fecha, y de flujos de efectivo por el período de nueve meses terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas; junto con el reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL).

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incluyendo la Norma Internacional de Contabilidad 34 referida a información financiera intermedia y por la correcta presentación del reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL). Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios y el reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL), basada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He realizado mi revisión de información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad” incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer preguntas, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos de revisión analítica y la aplicación de otros procedimientos de revisión. Una revisión de información financiera intermedia es sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos de importancia material que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios.

Conclusión

Basado en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta y el reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL), no presenta, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Universalidad Inmobiliaria TIN al 30 de septiembre de 2024, así como sus resultados para el período de tres y nueve meses terminados en dicha fecha, y sus flujos de efectivo por el período de nueve meses terminados en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incluyendo la Norma Internacional de Contabilidad 34 referida a información financiera intermedia de Contabilidad 34 referida a información financiera intermedia.



JOHN JAIME MORA HURTADO

Revisor Fiscal

T.P. No. 126360-T

Designado por Deloitte & Touche S.A.S.

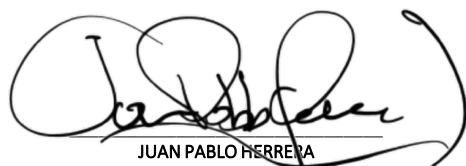
8 de noviembre de 2024.

UNIVERSALIDAD INMOBILIARIA TIN
ADMINISTRADA POR TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. - HITOS

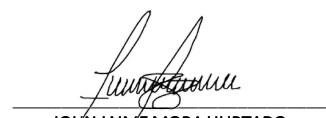
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras en miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	Nota	Septiembre 30 de 2024	Diciembre 31 de 2023
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	\$ 6.024.297	\$ 4.124.827
Cuentas por cobrar, neto	6	65.073	49.172
Propiedades de inversión	7	533.706.203	506.315.001
Gastos pagados por anticipado	8	706.234	177.392
Total de activos		\$ 540.501.807	\$ 510.666.392
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones financieras	9	\$ 136.084.290	\$ 135.694.843
Pasivos por impuestos	10	687.673	644.691
Cuentas por pagar	10	40.115	545.402
Provisiones	11	430.569	817.143
Otros pasivos	12	42.897	17.193
Total de pasivos		137.285.544	137.719.272
PATRIMONIO			
Patrimonio inmobiliario	13.1	263.025.000	263.025.000
Prima en colocación de títulos		4.724.100	4.724.100
Resultado de ejercicios anteriores		105.198.021	65.719.130
Resultado del ejercicio	13.2	30.269.142	39.478.890
Utilidad del período		41.933.852	53.790.990
Rendimientos pagados a los inversionistas		(11.664.710)	(14.312.100)
Total de patrimonio		403.216.263	372.947.120
Total de pasivos y patrimonio		\$ 540.501.807	\$ 510.666.392

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


JUAN PABLO HERREYA
Representante Legal Suplente

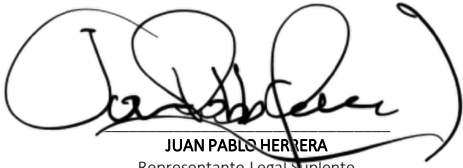

LUISA CRISTINA HURTADO RUBIO
Contador Público
Tarjeta profesional No. 315.588 - T

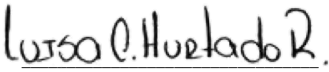

JOHN JAIME MORA HURTADO
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 126360 - T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi informe adjunto)

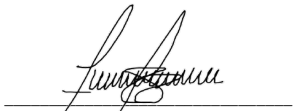
ESTADOS DE RESULTADOS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO
POR LOS PERÍODOS DE TRES Y NUEVE MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras en miles de pesos colombianos)

		TRES MESES TERMINADOS EN		NUEVE MESES TERMINADOS EN	
	Nota	Septiembre 30 de 2024	Septiembre 30 de 2023	Septiembre 30 de 2024	Septiembre 30 de 2023
INGRESOS OPERACIONALES					
	14				
Ingresos por intereses y/o rendimientos financieros		\$ 114.067	\$ 186.184	\$ 343.954	\$ 810.360
Ingresos por arrendamientos		10.822.361	9.820.878	32.177.568	29.241.036
Ingreso neto por valoración de los activos inmobiliarios		10.095.763	12.574.295	28.826.443	40.884.617
Ingreso neto por diferencia en cambio por reexpresión		-	207.784	-	2.406.389
Recuperación deterioro de cuenta por cobrar		-	49	-	7.080
Diversos		255.630	37.997	337.822	778.390
Total ingresos		<u>\$ 21.287.821</u>	<u>\$ 22.827.187</u>	<u>\$ 61.685.787</u>	<u>\$ 74.127.872</u>
GASTOS DE OPERACIÓN:					
	15				
Intereses por créditos bancarios		\$ 3.903.588	\$ 5.227.446	\$ 11.741.988	\$ 13.595.992
Comisiones y honorarios		1.197.175	1.867.226	4.535.121	5.107.890
Gastos notariales		-	-	19.664	9.679
Valoración de contratos forward - cobertura, Neto		-	461.412	-	3.065.627
Impuestos y tasas		711.682	469.404	1.850.803	1.968.011
Arrendamientos		-	-	-	4.798
Seguros		60.098	61.245	180.564	180.346
Mantenimiento y reparaciones		337.683	246.063	652.676	725.086
Deterioro de cuenta por cobrar		-	45	-	172
Gastos diversos		216.322	199.321	771.119	663.944
Total gastos operacionales		<u>\$ 6.426.548</u>	<u>\$ 8.532.162</u>	<u>\$ 19.751.935</u>	<u>\$ 25.321.545</u>
UTILIDAD DEL PERÍODO		<u>\$ 14.861.273</u>	<u>\$ 14.295.025</u>	<u>\$ 41.933.852</u>	<u>\$ 48.806.327</u>
Valor de la Unidad a septiembre 30 (en pesos colombianos)	13,3			7.664.980	7.068.878

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


JUAN PABLO HERRERA
Representante Legal Suplente


LUISA CRISTINA HURTADO RUBIO
Contador Público
Tarjeta profesional No. 315.588 - T


JOHN JAIME MORA HURTADO
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 126360 - T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi informe adjunto)



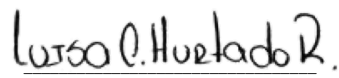
UNIVERSALIDAD INMOBILIARIA TIN
ADMINISTRADA POR TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. - HITOS

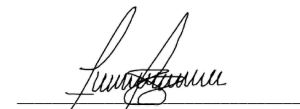
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONDENSADOS DE
POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	Nota	Patrimonio Inmobiliario	Prima en Colocación de Títulos	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		\$ 263.025.000	\$ 4.724.100	\$ 24.712.892	\$ 41.006.238	\$ 333.468.230
Traslado resultado del ejercicio a utilidades acumuladas		-	-	41.006.238	(41.006.238)	-
Rendimientos pagados a los inversionistas		-	-	-	(10.416.221)	(10.416.221)
Utilidad del período		-	-	-	48.806.327	48.806.327
SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023		\$ 263.025.000	\$ 4.724.100	\$ 65.719.130	\$ 38.390.106	\$ 371.858.336
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		\$ 263.025.000	\$ 4.724.100	\$ 65.719.130	\$ 39.478.891	\$ 372.947.121
Traslado resultado del ejercicio a utilidades acumuladas		-	-	39.478.891	(39.478.891)	-
Rendimientos pagados a los inversionistas	13.2	-	-	-	(11.664.710)	(11.664.710)
Utilidad del período		-	-	-	41.933.852	41.933.852
SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024		\$ 263.025.000	\$ 4.724.100	\$ 105.198.021	\$ 30.269.142	\$ 403.216.263

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


JUAN PABLO HERRERA
Representante Legal Suplente


LUISA CRISTINA HURTADO RUBIO
Contador Público
Tarjeta profesional No. 315.588 - T


JOHN JAIME MORA HURTADO
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 126360 - T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi informe adjunto)



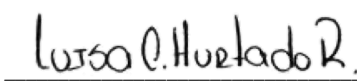
UNIVERSALIDAD INMOBILIARIA TIN
ADMINISTRADA POR TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. - HITOS

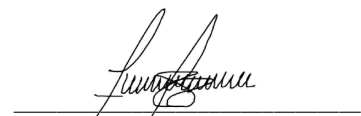
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO
POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	30 de Septiembre de 2024	30 de Septiembre de 2023
Utilidad del período	\$ 41.933.852	\$ 48.806.327
Ajustes para conciliar la utilidad del período con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
Utilidad por valorización de propiedades de inversión	(28.826.443)	(40.884.617)
(Recuperación) constitución de deterioro	-	(6.815)
Valoración de contratos forward	-	3.065.627
Cambios en activos y pasivos operacionales		
(Incremento) disminución de cuentas por cobrar	(15.901)	28.720
Incremento de gastos pagados por anticipado	(528.842)	(293.784)
Incremento de pasivos por impuestos	42.982	76.419
(Disminución) de cuentas por pagar	(505.287)	(782.973)
(Disminución) incremento de provisiones	(386.574)	211.946
Incremento (disminución) otros pasivos	25.704	(466.479)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	\$ 11.739.491	\$ 9.754.371
Flujos de Efectivo de Actividades de Inversión		
Incremento en propiedades de inversión	1.435.242	3.327.002
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	\$ 1.435.242	\$ 3.327.002
Flujos de Efectivo de Actividades de Financiación		
Incremento (disminución) de las obligaciones financieras	389.447	(8.820.223)
Rendimientos pagados a los inversionistas	(11.664.710)	(10.416.221)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación	\$ (11.275.263)	\$ (19.236.444)
Incremento (disminución) neto del efectivo	1.899.470	(6.155.071)
Efectivo al inicio del período	4.124.827	12.078.650
Efectivo al final del período	\$ 6.024.297	\$ 5.923.579

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


JUAN PABLO HERRERA
Representante Legal Suplente


LUISA CRISTINA HURTADO RUBIO
Contador Público
Tarjeta profesional No. 315.588 - T


JOHN JAIME MORA HURTADO
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 126360 - T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi informe adjunto)

UNIVERSALIDAD INMOBILIARIA TIN
ADMINISTRADA POR TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. – HITOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y POR LOS PERIODOS DE TRES Y NUEVE MESES
TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras en miles de pesos colombianos)

La Titularizadora Colombiana S. A. - HITOS, es una entidad de carácter privado, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C. Calle 72 No. 7 – 64, piso cuarto del edificio Acciones y Valores. Creada de acuerdo con las normas colombianas. Es una sociedad Titularizadora de objeto exclusivo, especializada en la movilización de activos, regida principalmente por la Ley 546 de 1999 y el Decreto 2555 de 2010 y las demás normas que los reglamentan y adicionan.

Como entidad administradora de la Universalidad, la Titularizadora, en desarrollo de su objeto social y de las facultades especiales que le otorgan las leyes que la rigen, adquirió un conjunto de inmuebles, con el objeto de emitir, a través de un proceso de titularización, títulos para ser colocados en el mercado de capitales. De conformidad con lo establecido en la Ley 546 de 1999, y en especial en el Artículo 2.21.1.1.4 del Decreto 2555 de 2010, los activos que formen parte de los procesos de titularización que administren las sociedades Titularizadoras, deberán conformar universalidades separadas del patrimonio de la sociedad Titularizadora, de manera que tales activos y los flujos que generan, queden destinados de manera exclusiva al pago de los títulos emitidos y de los demás gastos y garantías inherentes al proceso, en la forma en que establece el reglamento de emisión. Las Universalidades están reguladas según lo establecido en la Ley 546 de 1999, el Decreto 2555 del 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y demás disposiciones reglamentarias. La Superintendencia Financiera de Colombia mediante Oficio No. 2021161203-012-000 del 9 de septiembre de 2021 autorizó la renovación del plazo de vigencia de la autorización de la oferta pública del Programa de Emisión y Colocación Títulos Participativos TIN por un plazo de cinco (5) años contados desde la fecha del mencionado oficio. .

La Universalidad Inmobiliaria TIN tiene una vigencia de cien (100) años, en todo caso, el término de vigencia de la Universalidad podrá ser prorrogado por la Titularizadora en los casos en que sea necesario para la terminación del Proceso de Titularización o por decisión de la Asamblea de Tenedores de Títulos y de la Titularizadora.

La constitución de la Universalidad Inmobiliaria fue realizada el día 25 de octubre de 2018, por los activos subyacentes que comprenden a Activos Inmobiliarios adquiridos con sujeción a la Política de Inversión prevista en la Sección 10.7 del Prospecto y que son arrendados principalmente a entidades financieras. De igual manera, la Universalidad Inmobiliaria - TIN está conformada por los bienes, contratos, activos, derechos y obligaciones vinculados con los inmuebles a los que se refiere la Sección 10.5 del Prospecto de la Emisión.

Los rendimientos de los Títulos durante su vigencia están gravados con el impuesto sobre la renta y Complementarios los cuales estarán a cargo de los Tenedores.

Las partes intervinientes en la Administración de la Universalidad inmobiliaria son las siguientes:

Administrador Maestro Proceso de Titularización	—	Titularizadora Colombiana S.A.
Gestor del Portafolio Inmobiliario	-	Fundamento S.A.S. – Péntaco
Administrador Inmobiliario	-	MTS consultoría + Gestión S.A.S.

1. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

1.1. Normas Contables Aplicadas

La Universalidad, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016 , 2170 de 2017 y 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de conformidad Normas de Contabilidad e Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), al 31 de diciembre de 2018.

1.2. Bases de preparación

Para la preparación de los estados financieros de la Universalidad, se tiene establecido en el Reglamento de la emisión que la Titularizadora llevará la contabilidad y preparará y emitirá los estados financieros de la Universalidad de conformidad con las Normas de Contabilidad e Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o de reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Universalidad.

1.3. Presentación de los estados financieros intermedios condensados

Estos estados financieros intermedios condensados no incluyen toda la información requerida para unos estados financieros completos y deben ser leídos e interpretados en conjunto con los estados financieros y notas anuales de la Universalidad elaborados para el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2023.

Estos estados financieros de la Universalidad han sido preparados de conformidad con lo requerido por la NIC 34 – Información Financiera Intermedia y disposiciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia aplicable a los Estados Financieros Intermedios, que requieren sólo la presentación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo y algunas notas explicativas.

La Sociedad Titularizadora ha aplicado en la Universalidad las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 4.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las mismas políticas contables y metodologías de cálculo aplicadas en los Estados Financieros de la Universalidad al 31 de diciembre de 2023 han sido aplicadas en estos Estados Financieros Intermedios terminados al 30 de septiembre de 2024, los cuales se resumen a continuación:

3.1 Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y sus equivalentes incluyen el efectivo en caja, los depósitos en bancos y otras inversiones líquidas de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

3.1.1. Moneda Funcional

La Administración de Titularizadora Colombiana considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la Universalidad ya que las cuentas por cobrar que administra se encuentra en pesos colombianos y los recursos obtenidos de los

inversionistas también se obtienen en pesos colombianos como moneda funcional; Para la presentación de los estados financieros y las revelaciones que se acompañan, los valores están aproximados a miles de pesos y sin centavos, a menos que se exprese algo diferente.

3.2 Deterioro de Cuentas por Cobrar

Se reconoce deterioro por pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar por arrendamientos. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo, utilizando un modelo de deterioro simplificado basado en el comportamiento y permanencia de las partidas revisando entre otros indicadores de deterioro, la dificultad financiera objetiva, infracciones a las cláusulas contractuales, concesiones o ventajas otorgadas por el arrendatario, quiebra o reorganización financiera del arrendatario, disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo y en general cambios adversos en el estado de pagos o condiciones económicas.

3.3 Instrumentos Financieros

Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

Instrumento financiero derivado

Es una operación cuya principal característica consiste en que su valor razonable depende de uno o más subyacentes y su cumplimiento o liquidación se realiza en un momento posterior. Dicha liquidación puede ser en efectivo, en instrumentos financieros o en productos o bienes transables, según se establezca en el contrato o en el correspondiente reglamento del sistema de negociación de valores, del sistema de registro de operaciones sobre valores o del sistema de compensación y liquidación de valores.

Derivado con fines de cobertura: Es aquél que se negocia con el fin de cubrir una posición primaria de eventuales pérdidas ocasionadas por movimientos adversos de los factores de mercado o de crédito que afecten dicho activo, pasivo o contingencia. Con la negociación de este tipo de instrumentos se busca limitar o controlar alguno o varios de los riesgos financieros generados por la partida primaria objeto de cobertura.

Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen a los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de capital propios de la Entidad se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Entidad.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo excepto en el caso de:

- Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que son pasivos, se medirán con posterioridad al valor razonable.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad, se miden de acuerdo con las políticas contables.

3.4 Propiedades de Inversión

Son propiedades que se tienen para producir rentas, y/o valorar el capital, y no se usan en la producción o suministro de bienes y servicios, fines administrativos; o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

El reconocimiento inicial, es al costo de adquisición para lo cual teniendo en cuenta que se hicieron avalúos técnicos, a su vez corresponde al valor razonable, posteriormente es actualizado con el IPC para reconocer los efectos inflacionarios. Es de mencionar que de conformidad con el reglamento de emisión se tiene considerado que se actualicen los avalúos técnicos anualmente. Los efectos de su valoración se registran al estado de resultados.

3.5 Gastos pagados por anticipado

Los Gastos Pagados por Anticipado, son gastos que se registraron como un activo y que deben ser usados dentro del término de un año o en un ciclo financiero a corto plazo.

Estos gastos corresponden principalmente al valor registrado por póliza de seguros e impuesto predial (sobre la propiedad), se difieren y amortizan durante el período de vigencia.

Otros gastos pagados por anticipado representan desembolsos para futuros gastos. Se reconocen en el estado de resultados en el momento en que se incurren.

3.6 Títulos Participativos

Por tratarse de Títulos participativos, éstos no tendrán una rentabilidad garantizada, sino que ésta dependerá del comportamiento de las Inversiones Admisibles que conforman el Portafolio de la Universalidad. La rentabilidad de los Títulos estará dada por:

- a. El valor de los Rendimientos Distribuibles que se distribuye a los Tenedores y que corresponde al Flujo de Caja Libre explicado en el Reglamento de la Universalidad, y
- b. La variación del valor patrimonial de los Títulos calculado diariamente por el resultado del ejercicio.

Con base en las consideraciones bajo NIC 32 y las características de la emisión Inmobiliaria TIN, la clasificación del Título Inmobiliario corresponde a un instrumento de patrimonio, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Cumple con la definición de Instrumento de Patrimonio, ya que los tenedores tienen una participación residual en los activos de la emisión, después de deducir todos sus pasivos.
- No existe una obligación contractual respecto a los rendimientos a cancelar a los inversionistas, ni una tasa fija de interés, por tratarse de Títulos participativos, éstos no tendrán una rentabilidad garantizada, sino que ésta dependerá del comportamiento de las Inversiones Admisibles que conforman el Portafolio de la Universalidad.

- El instrumento no incorpora una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad, ni de intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad bajo condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Universalidad.
- El instrumento será o podrá ser liquidado con los instrumentos de patrimonio propios del emisor.

3.7 Ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad y los ingresos puedan ser medidos con fiabilidad. Los siguientes criterios de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de que los ingresos sean reconocidos.

- (i) Ingresos Operativos - corresponden al monto del canon de arrendamiento pactado con los arrendatarios por el uso de los inmuebles de la Universalidad.
- (ii) Ingresos por Valoración - corresponden a la actualización de los avalúos comerciales, la cual se realiza de forma anual según lo estipulado en el reglamento de la Universalidad. Así mismo estos inmuebles se valorizan diariamente con respecto al Índice de Precios al Consumidor – IPC.
- (iii) Intereses – corresponden a los rendimientos originados en las cuentas bancarias.

3. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos de la Universalidad, que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación, se presentan juicios esenciales, hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Universalidad y tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros:

3.1. Estimaciones de Valor razonable – Las Propiedades de Inversión que son el activo subyacente de la Titularización se miden al valor razonable para efectos de reporte financiero.

Se define el valor razonable como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1; son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.

- Las entradas de Nivel 2; son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3; son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable se considera según los criterios indicados anteriormente, para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Las propiedades de inversión que no cuentan con un mercado que sea considerado activo, pero que se valoran por medio de avalúos técnicos por peritos idóneos e independientes con el apoyo de fuentes de entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

Activos financieros	Jerarquía de valor razonable	Técnicas de valuación e Indicadores claves	Principales supuestos utilizados
Propiedad de Inversión – Inmuebles	Nivel 2	Avaluó técnico comercial	Enfoque Comparativo de Mercado • Basado en el principio de sustitución, el cual establece que la valoración está definida por el costo de adquirir una propiedad igualmente deseable en la misma área de mercado. • Define unos rangos de valores de acuerdo con una ponderación de características que permiten comparar transacciones. • Debe incluir suficientes comparables para tener valides. • Puede ser subjetivo de acuerdo con los comparables de mercado. Enfoque de Ingresos • Basado en el potencial de generación de ingresos por arrendamientos. • Incorpora aspectos como rentas actuales, gastos de operación, vacancia y gastos de gestión. Método de Capitalización Directa: Ingreso neto operativo del año 1 / tasa de capitalización apropiada. Método de Flujo de Caja Descontado: Convierte los flujos de caja proyectados en el tiempo a valor presente por medio de una tasa de descuento apropiada.

Activos financieros	Jerarquía de valor razonable	Técnicas de valuación e Indicadores claves	Principales supuestos utilizados
Instrumentos Financieros Derivados	Nivel 2	La valoración se realiza de forma diaria.	Para la valoración se utilizan los precios determinados por el proveedor de precios PRECIA. La metodología es la siguiente: El tipo de cambio forward está dado por $TC_{fwd} = TC_{spot} \frac{1 + r_{dom} \frac{d}{base}}{1 + r_{ext} \frac{d}{base}}$ donde, • TC_{fwd}: Valor futuro de la tasa de cambio. • TC_{spot}: Tasa de cambio spot, • d: Días entre la fecha de Valoración y la fecha de vencimiento o liquidación del contrato. • r_{dom}: Tasa de interés doméstica (implícita) al plazo d. • r_{ext}: Tasa de interés extranjera (implícita) al plazo d. • $base$: Número de días en un año. El valor presente de la diferencia entre el tipo de cambio futuro teórico y el tipo de cambio pactado corresponde a $P_f^{TC} = \frac{N(TC_{fwd} - TC_k)}{1 + r_d * \frac{d}{base}}$ donde, • P_f^{TC}: Precio del forward de divisas. • N: Monto nocional del contrato. • TC_k: Tipo de cambio pactado en el contrato. • d: Días entre la fecha de Valoración y la fecha de vencimiento o liquidación del contrato. • r_d: Tasa de interés doméstica (implícita) al plazo d. • $base$: Número de días en un año.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo de la Universalidad es la siguiente:

	30 de septiembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Efectivo en caja y bancos (1)	6.019.405	4.120.292
Fondos de inversión colectiva	4.892	4.535
Total efectivo y equivalentes de efectivo	6.024.297	4.124.827

(1) El aumento del efectivo en caja y bancos, corresponde principalmente a la indexación de los contratos de arrendamiento, así como los ingresos producto de la venta del inmueble del municipio de Ocaña por valor de \$1.645.000

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 la Universalidad no tiene restricciones sobre el efectivo y fondos de inversión colectiva.

5. CUENTAS POR COBRAR, NETO

La composición de este rubro en la Universalidad al finalizar el periodo sobre el que se informa es la siguiente:

	30 de septiembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Retención en la Fuente (1)	1.810	1.810
Arrendamientos (2)	87.041	71.140
Deterioro (3)	(23.778)	(23.778)
Total cuentas por cobrar	65.073	49.172

(1) Corresponde al pago realizado por anticipo de retención en la fuente necesario para realizar la adquisición de un bien inmueble.

(2) Con corte a 30 de septiembre del año 2024 la cartera se compone principalmente por los siguiente clientes:

- BBI Tostao por un valor de \$24.867.
- Inversiones Leam S.A.S., por valor de \$19.325
- Inversiones LVAH S.A.S., por valor de \$12.270
- Otros por valor de \$ 30.579.

Respecto del 31 de diciembre del 2023 las cuentas por cobrar se discriminaban de la siguiente manera:

- Inversiones DamaSalud SAS por \$39.087.
- BBI Tostao por un valor de \$24.486.
- Tractocar Logistics SAS por \$6.459.
- Otros por valor de \$ 1.108.

(3) Este valor está compuesto por el valor adeudado de la compañía BBI Tostao por concepto de arrendamiento, de los años 2021 y 2022, los cánones de arrendamiento causados para el año 2024 se han pagado normalmente.

6. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

A continuación, se detalle el saldo de la cuenta de propiedades de Inversión:

	30 de septiembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Saldo Inicial	506.133.838	468.199.692
Valoración (1)	28.826.443	44.240.062
Devoluciones de compras	-	(5.916)
Ventas (2)	(1.435.241)	(6.300.000)
Saldo Final	533.525.040	506.133.838
Gastos Iniciales	181.163	181.163
Total propiedades de inversión (3)	533.706.203	506.315.001

- (1) La variación corresponde al incremento de los avalúos practicados y a la indexación diaria a IPC sobre el valor de los inmuebles del portafolio.
- (2) El día 22 de agosto se realizó la venta de un inmueble, ubicado en la Cr. 12 No. 11 -34 Barrio el Tamaco, Ocaña (Norte de Santander), al tercero CT CONSTRUCCIONES INMOBILIARIA S.A.S., por un valor de \$1.645.000, dando como resultado una utilidad de \$209.759. Los recursos permanecen en las cuentas bancarias de la Universidad.
- (3) A continuación, se relaciona el tipo de Activos Inmobiliarios que conforman la emisión y el valor de estos de acuerdo con el avalúo:

Clasificación	Tipo de Inmueble			
	Sept-24	% Sept-2024	dic-23	% dic-2023
Local en C.C.	\$ 142.973.540	27%	\$ 135.403.583	27%
Local Comercial a la Calle	\$ 84.213.263	16%	\$ 81.684.403	16%
Local Comercial en PH	\$ 65.358.631	12%	\$ 61.906.308	12%
Oficina	\$ 94.281.803	18%	\$ 88.708.098	18%
Bodega	\$ 146.697.803	27%	\$ 138.431.446	27%
TOTAL	\$ 533.525.040	100%	\$ 506.133.838	100%

Clasificación	Distribución Geográfica			
	Sept-24	% Sept-2024	dic-23	% dic-2023
Bogotá D.C.	\$ 311.459.726	58%	\$ 294.581.882	59%
Costa Atlántica	\$ 157.258.810	30%	\$ 149.194.421	29%
Otros	\$ 31.338.692	6%	\$ 30.926.387	6%
Medellín	\$ 23.560.993	4%	\$ 22.183.366	4%
Cali	\$ 9.906.819	2%	\$ 9.247.782	2%
TOTAL	\$ 533.525.040	100%	\$ 506.133.838	100%

Estos activos no tienen restricciones sobre la propiedad.

Los ingresos de los cánones de arrendamiento se presentan en el estado de resultados en el rubro "Ingresos por arrendamiento".

El valor razonable de las propiedades de inversión al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 fue

determinado a través de una valuación realizada por *Colliers International, Logan Valuación S.A.S., Cushman & Wakefield Colombia S.A.S., y Tinsa Colombia LTDA.*, valuadores independientes de la entidad, y cuentan con las competencias apropiadas y experiencias recientes en la valuación de propiedades en las ubicaciones relevantes. El valor razonable se determinó con base en los enfoques de mercado comparado y de ingresos, que refleja los precios de transacciones recientes para propiedades similares.

Al estimar el valor razonable de las propiedades, el mejor uso de las propiedades es, su uso actual.

No ha habido ningún cambio en la técnica de valuación durante el año.

La información acerca de la jerarquía de valor razonable al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023 se muestran a continuación:

* No hubo transferencias entre los niveles de jerarquía durante el año.

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable septiembre 30 de 2024
Locales comerciales	\$ -	\$ 292.545.434	\$ -	\$ 292.545.434
Oficinas	-	94.281.803	-	94.281.803
Bodegas	-	146.697.803	-	146.697.803
Total	<u>\$ -</u>	<u>\$ 533.525.040</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 533.525.040</u>

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable 31 de diciembre de 2023
Locales comerciales	\$ -	\$ 278.994.294	\$ -	\$ 278.994.294
Oficinas	-	88.708.098	-	88.708.098
Bodegas	-	138.431.446	-	138.431.446
Total	<u>\$ -</u>	<u>\$ 506.133.838</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 506.133.838</u>

7. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La composición de este rubro en la Universalidad al finalizar el periodo sobre el que se informa es la siguiente:

	30 de septiembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Seguros anticipados (1)	1.554	
Impuesto predial (2)	704.680	
Total gastos pagados por anticipado	706.234	177.392

- (1) Corresponde al saldo por amortizar de las pólizas de seguros todo riesgo daño material y renta por eventos accidentales, súbitos e imprevistos, que cubren los inmuebles titularizados, estas pólizas se tienen contratadas con las compañías de Seguros Comerciales Bolívar y BBVA Seguros Colombia.

- (2) Corresponde a la amortización diaria que efectúa la universalidad después del pago de los impuestos prediales de los inmuebles. Desde enero 01 hasta el momento del pago del predial se maneja contablemente como una provisión, hasta que se realiza el pago, el restante se difiere hasta finalizar el diciembre 31 de cada año, para distribuir el valor de los impuestos de manera uniforme y que no presenten variaciones significativas en el valor diario del título de la universalidad.

8. OBLIGACIONES FINANCIERAS

La composición de este rubro en la Universalidad al finalizar el periodo sobre el que se informa es la siguiente:

	30 de septiembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Capital créditos con bancos nacionales	135.532.520	134.182.520
Intereses por créditos con bancos nacionales	551.770	1.512.323
Total obligaciones financieras	136.084.290	135.694.843

Con corte a 30 de septiembre de 2024 la Universalidad presenta obligaciones financieras nacionales con las entidades Banco de Occidente, Banco de Bogotá y Banco AvVillas. Los créditos que mantiene la Universalidad han sido adquiridos para la compra de activos inmobiliarios en años anteriores, dichas obligaciones están garantizados con pagarés, y durante el periodo se han realizado gestiones que han conllevado a obtener mejores tasas de intereses. En el primer trimestre del año 2024, se adquirió un crédito por \$2.700 millones con Bancolombia, destinados al pago de los impuestos prediales de los inmuebles a cargo de la Universalidad.

Corresponde al flujo de intereses por pagar a cada corte, para este año, todos los intereses están mensuales, mientras que a diciembre existían obligaciones hasta el vencimiento.

Las condiciones generales de los créditos son:

Al 30 de septiembre de 2024:

Condición/Entidad	Banco de Occidente	Banco AvVillas	Banco de Bogotá
Plazo	3 meses	3 meses	3 meses
Tipo	Bullet	Bullet	Bullet
Intereses	Mensual	Mensual	Mensual
Tasa	11,5% E.A. Tasa Fija	IBR MV + 0,35%	IBR MV +1,10%
Saldo Cierre	\$ 35.000.000	\$ 60.532.520	\$ 40.000.000

Con corte a diciembre de 2023 la Universalidad presentaba obligaciones financieras con las entidades Banco de Occidente, Banco AvVillas y Banco Scotiabank. Los créditos están garantizados con pagaré y se utilizaron en la compra de inmuebles que conformaran el tramo III del portafolio.

Condición/Entidad	Banco de Occidente	Banco AvVillas	Banco Scotiabank		
Plazo	3 meses	3 meses	12 meses		
Tipo	Bullet	Bullet	Bullet		
Intereses	Mensual	Al Vencimiento	Al Vencimiento		
Tasa	13,83% E.A. Tasa Fija	IBR + 2,78% E.A. Tasa Variable	7,00% E.A. Tasa Fija	8,70% E.A. Tasa Fija	10,70% E.A. Tasa Fija
Saldo Cierre	\$ 35.000.000	\$ 37.682.520	\$ 11.730.654	\$ 1.652.694	\$49.511.397

9. CUENTAS POR PAGAR Y PASIVOS POR IMPUESTOS

La composición de este rubro en la Universalidad al finalizar el periodo sobre el que se informa es la siguiente:

	30 de septiembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Retenciones	50.397	65.558
IVA por pagar (1)	637.273	579.133
Pasivos por impuestos	687.673	644.691
Cuentas por Pagar	40.115	545.402
Total cuentas por pagar e impuestos	727.788	1.190.093

- (1) El saldo corresponde al valor del IVA por pagar del mes de septiembre de 2024, que se traslada de la Universalidad Inmobiliaria a la Titularizadora Colombiana en el mes de Octubre de 2024.

10. PROVISIONES

El siguiente es el detalle:

	30 de septiembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Comisión por administración inmobiliaria (1)	228.574	300.219
Comisión por administración maestra (2)	201.995	516.924
Total provisiones	430.569	817.143

- (1) Provisión constituida para el reconocimiento mensual de las comisiones de la administración inmobiliaria para la Titularizadora Colombiana S.A., al 30 de septiembre de 2024. La variación obedece al nuevo esquema de comisión aprobado a partir del año 2023. Ver Nota 15.2 y al cambio de los porcentajes de comisiones para el administrador, influenciado por el IPC, que durante el año 2024 ha disminuido.
- (2) Corresponde al reconocimiento que efectúa la Universalidad para el pago de las comisiones del gestor inmobiliario y del administrador Inmobiliario (Pentaco y MTS) para el mes de septiembre de 2024. La variación obedece al nuevo esquema de comisión aprobado a partir del año 2023. Ver Nota 15.2 y al cambio de los porcentajes de comisiones para los administradores, y para el administrador inmobiliario MTS, se negoció un porcentaje menor de comisión.

11. OTROS PASIVOS

La composición de este rubro en la Universalidad al finalizar el periodo sobre el que se informa es la siguiente:

	30 de septiembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Anticipos arriendos (1)	28.897	3.193
Garantías recibidas (2)	14.000	14.000
Total otros pasivos	42.897	17.193

- (1) Los arrendamientos anticipados corresponden a los terceros: Inversiones Leam S.A.S., por 17.689; Crepes & Waffles S.A., por \$8.496; Tractocar Logistics S.A.S., por \$2.242; y otros con cuantías inferiores por \$470.
- (2) Recursos asociados a la garantía recibida de Daniel Alfonso Castillo Torres, los cuales serán usados para cubrir el pago de cánones de arrendamiento según lo estipulado en el contrato. Las garantías se constituyen para garantizar el pago de los contratos de arrendamientos de los bienes inmuebles.

12. PATRIMONIO

La siguiente es la composición del patrimonio:

13.1 Patrimonio Inmobiliario	30 de septiembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Títulos participativos en circulación (1)	263.025.000	263.025.000
Total patrimonio inmobiliario	263.025.000	263.025.000

- (1) Los títulos inmobiliarios se registran a su valor nominal y corresponden al monto entregado por los Inversionistas de la emisión.

El día 15 de agosto de 2024, la calificación de los títulos fue actualizada por la sociedad Calificadora Fitch Ratings, la cual mantuvo la calificación de (iAAA) Triple A, con perspectiva estable a la emisión inmobiliaria Tramo I, Tramo II y Tramo III.

13.2 Resultado del ejercicio

	30 de septiembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Utilidad del período	41.9333.852	53.790.990
Rendimientos pagados a los Inversionistas (2)	(11.664.710)	(14.312.100)
Total resultado del ejercicio	30.269.142	39.478.890

- (2) Corresponde a los rendimientos pagados a los inversionistas de manera mensual por su participación en el vehículo TIN, liquidado sobre el Flujo de Caja Libre. (El Flujo de Caja Libre es el valor disponible luego de pagar los costos y gastos, las obligaciones de la Universalidad y las apropiaciones que se requieran para el cumplimiento de la operación de la Universalidad).

13.3 Valor de la unidad

Se determina al dividir el valor del patrimonio del vehículo inmobiliario en una fecha determinada entre el número de títulos participativos en circulación o emitidos. Al 30 de septiembre de 2024 y 30 de septiembre de 2023 existen 52.605 títulos participativos.

	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2023 estas
Total Patrimonio (valores en pesos colombianos)	403.216.262.523	371.858.336.043
Número de unidades	52.605	52.605
Total valor de la unidad	7.664.980	7.068.878

13. INGRESOS

El siguiente es el detalle de los ingresos recibidos por la Universalidad:

	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2023
Ingresos por intereses y/o rendimientos financieros	343.953	810.360
Ingresos por arrendamientos (1)	32.177.568	29.241.036
Ingreso neto por valoración de activos Inmobiliarios (2)	28.826.443	40.884.617
Diferencia en cambio por Re-expresión (3)	-	2.406.389
Recuperación deterioro de cuenta por cobrar	-	7.080
Diversos (4)	337.822	778.390
Total ingresos	61.685.787	74.127.872

- (1) Obedece a cánones de arrendamientos causados a favor del vehículo inmobiliario, el incremento obedece al aumento del IPC (9,28%) acumulado del año 2023 sobre el cual se tasa el canon de arrendamiento periódico.
- (2) Corresponde a la actualización del Avalúo de los inmuebles elaborado por expertos evaluadores que aplican metodologías para la determinación del valor razonable de los inmuebles y que involucran enfoques comparativos de mercado y de ingresos, así mismo el reconocimiento del ajuste indexado al IPC que se elabora de manera diaria sobre el saldo de cada inmueble, de acuerdo con el reglamento del vehículo. La variación corresponde principalmente a la disminución de la inflación anual, que paso de 10,99% en septiembre de 2023, a 5,81% con corte a septiembre de 2024.
- (3) En el año 2023 correspondía a la diferencia en cambio generada sobre un crédito adquirido en el exterior con Bancolombia Panamá tipo bullet en dólares, por un monto de USD 3.000.000. Para el año 2024 este tipo de endeudamiento no se ha presentado.

- (4) El saldo esta representado en la utilidad en la venta del inmueble ubicado en la Cr. 12 No. 11 -34 Barrio el Tamaco, Ocaña (Norte de Santander), al tercero CT CONSTRUCCIONES INMOBILIARIA S.A.S., por un valor de \$1.645.000, dando como resultado una utilidad de \$209.759. El restante corresponde a ingresos diversos.

14. GASTOS OPERACIONALES

A continuación, se detalla el saldo de los gastos operacionales:

	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2023
Intereses por créditos bancarios (1)	11.741.988	13.595.992
Comisiones (2)	4.535.121	5.107.890
Gastos notariales	19.664	9.679
Valoración de contratos forward (3)	-	3.065.627
Impuestos y tasas (4)	1.850.803	1.968.011
Arrendamientos	-	4.798
Seguros	180.564	180.346
Mantenimiento y reparaciones (5)	652.676	725.086
Deterioro de cuentas por cobrar	-	172
Gastos diversos (6)	771.120	663.944
Total gastos	19.751.935	25.321.545

- (1) La variación de los intereses obedece a una negociación de las tasas de interés con el sector financiero, y que el banco emisor ha disminuido la tasa de intervención en el mercado y se efectuó un retanqueo y/o refinanciación de las condiciones a varias obligaciones financieras lo que ocasionó una reducción en el gasto de intereses.
- (2) Las comisiones corresponden al reconocimiento por administración y estructuración de negocios de acuerdo con el reglamento del vehículo. Para el año 2023, entró en vigor el nuevo esquema de comisión de la Universalidad TIN, aprobada por la asamblea extraordinaria de inversionistas el 14 de diciembre 2022. La disminución obedece principalmente al nuevo esquema de comisión que limitaba la tasa aplicada al NOI al 1,2% a partir de junio 2023 se aplicaría al 1,44%.

La base del cálculo de la comisión de administración migro de patrimonio a NOI* (INGRESO NETO OPERATIVO – Últimos 12 meses - LTM). La tarifa final aplicada al NOI parte de la Rentabilidad Real del vehículo LTM. Dependiendo de esta, se aplica un porcentaje (%) de comisión variable sobre el NOI LTM de manera proporcional. La tarifa equivalente NOI LTM tiene un mínimo del 0,96% y un tope máximo de 1,44% y cuya base equivalente a la comisión actual es el 1,2% sobre NOI.

Rentabilidad Real	Comisión TIN %	Equivalente / NOI* LTM**
< = 4,80%	0,80%	0,96%
5,00%	0,83%	1,00%
6,00%	1,00%	1,20%
7,00%	1,17%	1,40%
> = 7,20%	1,20%	1,44%

Además, tiene un ajuste por valorización de Mercado, el cual es calculado por el valor promedio del título LTM de los dos proveedores de precios. Este ajuste por valoración sumará/sustraerá a la tarifa obtenida a partir del rango de rentabilidad, entendida como Tarifa equivalente NOI LTM.

Valor Promedio de Valoración		Ajuste por Valoración
Desde	Hasta	
0%	<50%	-0,05%
50%	<75%	-0,05% y -0,025% RL
75%	<90%	-0,025% y 0% RL
90%	100%	0,00%
>100%		0,05%

El ajuste por valoración de valor promedio entre 50 y 90 se calculan por el teorema de proporcionalidad. La comisión de administración final es el resultado del NOI LTM multiplicado por la Tarifa Final Aplicado al NOI. Finalmente, la comisión de administración mensual se reparte en las 3 partes involucradas con la siguiente distribución: el 50% le corresponde al administrador maestro, 30% al gestor inmobiliario y 12% al administrador inmobiliario.

- (3) A septiembre de 2023 correspondía al efecto de valoración del forward ND correspondiente al derivado de cobertura de la obligación financiera adquirida en el exterior con Bancolombia Panamá, el cual fue liquidado el 15 de agosto de 2023. Durante el 2024 no se han presentado estas operaciones.
- (4) Los impuestos corresponden al gravamen a la propiedad de inmuebles. Al inicio de cada año, se proyecta un valor a pagar por los referidos impuestos, el cuál es amortizable de forma diaria una vez realizado el pago. La disminución del gasto por impuesto corresponde a un menor valor calculado sobre los inmuebles producto de la operación de venta del año pasado del inmueble de Cartagena, así como la apropiación de los pagos de los impuestos prediales para los diferentes departamentos en donde están ubicados los inmuebles.
- (5) Corresponde a mantenimientos de cubiertas, fachadas, arreglos en general de los bienes inmuebles, para su preservación y recolocación en el mercado (arrendamiento de activos inmobiliarios vacantes).
- (6) La variación corresponde principalmente al aumento del gasto por concepto de cuotas de administración por inmuebles vacantes y los correspondientes aumentos de comienzo de año.

15. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es el detalle de las transacciones y saldos con la sociedad administradora de la emisión:

	30 de septiembre de 2024	30 de septiembre de 2023
Gastos comisiones de administración	2.125.271	1.921.542
Total transacciones con parte relacionadas	2.125.271	1.921.542

Para el año 2023, entró en vigor el nuevo esquema de comisión de la Universalidad TIN, aprobada por la asamblea extraordinaria de inversionistas el 14 de diciembre 2022, ver explicación nota No. 15, numeral 2.

16. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

Las actividades de la Universalidad la exponen a variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Además de lo anterior la Universalidad está expuesta a riesgos operacionales y legales pero

estos riesgos son asumidos directamente por la Titularizadora Colombiana S.A. como administradora de la Universalidad.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgos de la Titularizadora se enmarca en los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva de la Titularizadora Colombiana S.A.

A continuación, se incluye el análisis de los diferentes riesgos a que está expuesta la Universalidad:

a) Riesgo de mercado

Según el capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, en el numeral 1.2, establece las operaciones de derivados como Operaciones de Tesorería susceptibles de riesgo de mercado.

b) Riesgos de crédito

El riesgo de crédito se entiende como la posibilidad de que la Universalidad incurra en pérdidas, como consecuencia del incumplimiento de obligaciones económicas de un arrendatario.

Mecanismos de mitigación:

- a. Comité de Cartera (semanal)
- b. Mensualmente la Gerencia inmobiliaria monitorea el índice de cartera de vencida.
- c. Un estudio del perfil crediticio del arrendatario previo a la relación contractual con el mismo.
- d. El Administrador Inmobiliario realiza estudios de riesgo crediticio periódicamente de acuerdo con las políticas internas de TIN.
- e. Se exigen garantías de acuerdo con las políticas internas de TIN.

El índice de cartera de vencida al 30 de septiembre de 2024 era:

	30/sept/2024	31/dic/2023
Índice de cartera vencida (1)	0,07%.	0,02%.

(1) Se calcula de la siguiente manera: cartera mensual de arriendos / la facturación total de los últimos 12 meses.

c) Riesgo de liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez la contingencia de no poder cumplir plena y oportunamente las obligaciones de pago en las fechas correspondientes debido a la insuficiencia de recursos líquidos o a la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

Descripción específica de riesgos que afectan a TIN:

- Para TIN, esta contingencia se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo para cumplir plenamente con sus obligaciones.

Mecanismos de mitigación:

- 1. Búsqueda de estrategias de fondeo para reducción de costos financieros
- 2. Migración de tasas variables a fijas, para mitigación del riesgo del costo financiero variable.
- 3. Avalúos anuales con metodologías de valoración por capitalización directa, flujo de caja descontados y comparativos del mercado.
- 4. Recompra de títulos.
- 5. Venta de activos que el Administrador Maestro considere estratégicos, teniendo en cuenta los ciclos del portafolio.
- 6. Se mantendrá en el efectivo y equivalentes de efectivo, apropiaciones para el cumplimiento de las obligaciones financieras, impuestos por pagar y otras obligaciones que afecten el flujo de la Universalidad, el equivalente a:

	30/sept/2024	30/Sept/2023
Índice de cobertura mensual (Efectivo/obligaciones) (1)	5,07 veces	4,6 veces

- (1) El índice de cobertura mensual se calcula teniendo en cuenta el efectivo y sus equivalentes sobre las obligaciones financieras e impuestos. La variación corresponde a la disminución del costo de deuda por la gestión del endeudamiento de la Universalidad y la bajada de tasas de interés dada la coyuntura actual y la reducción de tasa del Banco de la Republica.

17. EVENTOS SUBSECUENTES O POSTERIORES AL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A la fecha de emisión la entidad administradora no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del periodo informado que afecten la estructura, la situación financiera y la continuidad del negocio en marcha a esta fecha, o que sea necesario revelar dentro de estos Estados financieros.

18. AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de la Universalidad han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal de la Titularizadora Colombiana S.A. el día 16 de octubre de 2024, en la reunión del comité ALCO.



UNIVERSALIDAD INMOBILIARIA TIN
ADMINISTRADA POR TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. - HITOS
Estados Financieros
Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023
Certificación a los Estados Financieros

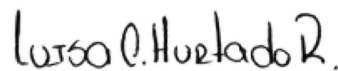
Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros separados de la Universalidad Inmobiliaria TIN finalizados al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Universalidad existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Universalidad en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,

Asimismo, los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2024 han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal de la Titularizadora Colombiana S.A. – Hitos, el día 16 de octubre de 2024, en la reunión del comité ALCO.



Juan Pablo Herrera
Representante Legal Suplente



Luisa Cristina Hurtado Rubio
T.P. 315588-T
Contador Público